



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997
Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000
Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005
Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

CIRCULAR RECTORAL N° 013
Puerto Boyacá, mayo 20 de 2024

PARA: Docentes de la I.E John F. Kennedy jornadas A, B y nocturna

DE: Rectoría John F. Kennedy

ASUNTO: Libros reglamentarios

Cordial saludo apreciados compañeros

Atendiendo lo decidido en esta materia por el honorable Consejo Académico en reuniones del 11 de marzo, 15 de abril y por guía de orientación aprobada el 29 de abril; se han compartido los siguientes libros reglamentarios con cada uno de los docentes en las respectivas jornadas.

ARTÍCULO 1. Lista de libros reglamentarios actualizados y compartidos en plataforma institucional.

1. Diario de clases
2. Plan de aula
3. Plan individualizado de ajustes razonables

ARTÍCULO 2. En la Tabla 1 se presentan los enlaces de acceso a los libros reglamentarios por jornada.

Tabla 1. Jornada y acceso a libros reglamentarios

Jornada	Enlaces
Jornada A	https://drive.google.com/drive/folders/1cJ8kbTI9Bub-P2bac1n5JMnZLImp8bRZ
Jornada B	https://drive.google.com/drive/folders/1mDA2eXZQgkG8RWJigAkrbEbAWtbIFSeF
Nocturna e INPEC	https://drive.google.com/drive/folders/1VsZS_ft6SI_LUGZZrEytHHmymlegWya8

ARTÍCULO 3. Por disposición del Consejo Académico es obligatorio el diligenciamiento de los libros reglamentarios a partir del segundo periodo académico de 2024.

ARTÍCULO 4. En la Tabla 2 se presenta resumen de la guía de orientación diligenciamiento de libros reglamentarios.

Tabla 2. Resumen guía de orientación diligenciamiento de libros reglamentarios

Diario de clase	
Obligatoriedad en casilla "aspectos a mejorar"	Sólo cuando el docente considere conveniente se diligencia la sección de aspectos a mejorar.
Obligatoriedad en la sección "logros"	Sólo cuando el docente considere conveniente se diligencia la sección de logros.
PIAR	En la sección de observaciones se puede agregar opcionalmente aspectos para los estudiantes objeto de proceso PIAR.
Plan de Aula	
Régimen de transición	Por ser régimen de transición no se llena ningún formato. Se inicia con el nuevo en el segundo periodo.

Circular. Rectoral No. 011 de 2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997
Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000
Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005
Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

Variable tiempo	La unidad de tiempo en este formato es la variable [tiempo aprendizaje], la cual se define como aquel tiempo que el docente proyecta en desarrollar un aprendizaje. La variable tiempo no puede ser mayor a un periodo académico.
Integración de aprendizajes	Para este formato se permite que se integren n aprendizajes. De esta manera [tiempo de aprendizaje] será el tiempo proyectado en desarrollar n aprendizajes.

ARTÍCULO 5. Trabajo docente. El docente debe asegurarse de todas sus asignaturas estén en un mismo documento, pero en diferentes pestañas. En las Figuras 1 y 2 se asignan ejemplos de diligenciamiento para el diario de clases y plan de aula respectivamente.

Figura 1. Ejemplo diligenciamiento diario de clases, asignaturas de jornada nocturna

Diario de clases 2024										XLSX										☆										📁										📄										Guardado en Drive																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Archivo										Editar										Ver										Insertar										Formato										Datos										Herramientas										Ayuda																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
100%										←										%										0.00										123										Arial										-										10										+										B										I										↺										A										🔍										📊										📈										📉										📏										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐										📐									



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997

Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000

Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005

Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

Figura 2. Ejemplo diligenciamiento Plan de Aula Matemáticas, jornada nocturna.

PLAN DE AULA 2024 .xlsx

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

100% Predet...

PLAN DE AULA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

Institución Educativa John F. Kennedy (Puerto Boyacá)

FICHA DE PLAN DE AULA

NOMBRE DEL (LA) DOCENTE:		XIOMARA LÓPEZ RANGEL	
GRADO:	2A 4/5	ÁREA	CIENCIAS NATURALES

INSTRUCCIONES:

1. Del Plan de Área tome los Aprendizajes previstos según la secuencia planeada y diligencie este formato para cada uno de ellos.
2. En este documento se describen los fundamentos de la Planeación Curricular que son parte de la memoria institucional y debe ir acompañada por la Guía pedagógica de Aprendizaje.
4. Si su IE ha previsto formatos de planeación curricular que obedezcan a un enfoque pedagógico en particular, utilícelos incluyendo los Referentes Curriculares previstos por el MEN para el país.
5. Consultar ejemplos de Planes de Aula en: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/93218>

APRENDIZAJE DEL ÁREA

1.

TIEMPO ESTIMADO PARA ALCANZAR EL APRENDIZAJE:	Nro.	horas de clase
---	------	----------------

COMPETENCIA	COMPONENTES
-------------	-------------

3A PLAN DE AULA MATEMATICAS 3C PLAN DE AULA MATEMATICAS

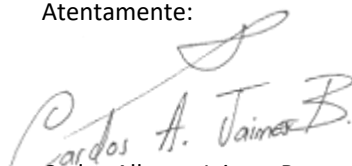
ARTÍCULO 6. Plan diferenciado. Los docentes multiasignatura de preescolar y grados primero a tercero deben llenar los mismos libros reglamentarios pero adaptados a las particularidades de la educación de varias asignaturas por el mismo docente.

ARTÍCULO 7. Es función de los coordinadores de cada jornada hacer el respectivo acompañamiento académico a los docentes en su respectivo trabajo con los libros reglamentarios.

ARTÍCULO 8. Es función de la docente orientadora realizar acompañamiento docente en lo que respecta al plan individual de ajustes razonables.

ARTÍCULO 9. La rectoría realizará auditoría periódica a los libros reglamentarios en todas las jornadas.

Atentamente:


Carlos Alberto Jaimes Bravo
Rector I.E John F. Kennedy.